

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Administración. — Excm. Diputación (Intervención de Fondos). Telf. 213504.  
 Imprenta.—Imprenta Provincial. Ciudad Residencial Infantil San Cayetano. — Teléfono 226000.

SÁBADO, 29 DE DICIEMBRE DE 1973

NÚM. 294

No se publica domingos ni días festivos.  
 Ejemplar corriente: 2 pesetas.  
 Idem atrasado: 5 pesetas.  
 Dichos precios serán incrementados con el 10% para amortización de empréstitos.

MINISTERIO DE COMERCIO

### Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE LEÓN

*De interés a los Almacenistas de Harinas, Industrias panaderas y a los que elaboran productos alimenticios distintos del pan*

#### RENOVACION DE LA AUTORIZACION DE COMPRA DE HARINAS

Al objeto de que se hallen debidamente autorizados para la compra de harina necesaria, los industriales arriba citados que se hallen en posesión de la AUTORIZACION DE COMPRA DE HARINAS de la Campaña cerealista 1971/1972, prorrogada su validez para la campaña 1972/73, procederán a renovar la expresada Autorización, por la correspondiente a la Campaña 1973/1974, teniendo presente las siguientes instrucciones.

1.º—La renovación de la Autorización de compra de Harinas, por los industriales Almacenistas de Harinas, Panaderos, Fabricantes de Pastas para sopa, de Galletas, de Chocolates, de Mantecadas, Confiteros, Churreros, y en general, otros que también elaboran productos de alimentación distintos del pan, en los que son necesario utilizar harinas panificables, siendo residentes en esta provincia; efectuarán ante esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, la citada renovación.

2.º—Presentarán la Autorización que poseen perteneciente a la Campaña 1971/1972, figurando los datos que se interesan en el respaldo de la misma.

3.º—El plazo de efectuar la renovación, será el comprendido desde el día de la fecha del presente escrito, hasta el día 31 de enero próximo. No considerándose válidas las Autorizaciones correspondientes a la campaña anterior, a partir del día primero de febrero próximo.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

León, 26 de diciembre de 1973.—El Gobernador Civil-Delegado, P. D., El Secretario (ilegible). 7062

### Excm. Diputación Provincial de León ANUNCIOS

Habiendo sido aprobado por la Excelentísima Diputación Provincial en sesión de 28 del corriente, el CUARTO EXPEDIENTE DE MODIFICACIONES DE CREDITO AL PRESUPUESTO ESPECIAL DE COOPERACION, se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 691 de la Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955, texto refundido, en su número 3, para que durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al en que se publique en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan las personas interesadas presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

León, 29 de diciembre de 1973.—El Presidente, Emiliano Alonso S. Lombas.

\*\*\*

Habiendo sido aprobado por la Excelentísima Diputación Provincial, en sesión de 28 de diciembre actual, el PRIMER EXPEDIENTE DE MODIFICACIONES DE CREDITO AL PRESUPUESTO ESPECIAL DEL SERVICIO RECAUDATORIO DE CONTRIBUCIONES, se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 691 de la Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955, texto refundido, en su número 3, para que durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan las personas interesadas presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

León, 29 de diciembre de 1973.—El Presidente, Emiliano Alonso S. Lombas.

Habiendo sido aprobado por la Excelentísima Diputación en sesión de 28 del corriente el PRIMER EXPEDIENTE DE MODIFICACIONES DE CREDITO AL PRESUPUESTO ESPECIAL DE LA INSTITUCION "FRAY BERNARDINO DE SAHAGUN", se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 691 de la Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955, texto refundido, en su número 3, para que durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al en que se publique en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan las personas interesadas presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

León, 29 de diciembre de 1973.—El Presidente, Emiliano Alonso S. Lombas.

\*\*\*

Habiendo sido aprobado por la Excelentísima Diputación Provincial en sesión de 28 del corriente el PRIMER EXPEDIENTE DE MODIFICACIONES DE CREDITO AL PRESUPUESTO ESPECIAL DE LOS SERVICIOS HOSPITALARIOS, se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 691 de la Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955, texto refundido, en su número 3, para que durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al en que se publique en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan las personas interesadas presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

León, 29 de diciembre de 1973.—El Presidente, Emiliano Alonso S. Lombas. 7066

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales

### Jefatura Provincial de Carreteras-León

Relación de aspirantes aprobados, por orden de puntuación obtenida, en los exámenes celebrados para proveer

seis plazas de Camineros del Estado en la plantilla de esta provincia, más tres vacantes producidas durante los exámenes, correspondientes al concurso oposición libre convocado en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de León y en el del Estado, de 2 y 14 de junio pasado respectivamente, y cuya propuesta de admisión ha sido aprobada por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas en 20 del actual.

1. D. Leonardo Menéndez Cubero.
2. D. José Luis Rodríguez Fernández.
3. D. Gabriel Pollán Canseco.
4. D. Luis Martínez González.
5. D. Manuel Moreno Blanco.
6. D. Antonio González Arias.
7. D. Manuel Fernández López.
8. D. Enrique Santín Gómez.
9. D. Manuel Peña Fernández.

León, 24 de diciembre de 1973.—El Ingeniero Jefe, D. Sáenz de Miera. 7055

**CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO**  
**EXPROPIACIONES**  
**ANUNCIO**

Por esta Dirección se han fijado las fechas para el pago de los expedientes de expropiación motivados por las obras del Embalse de Riaño, expedientes de fincas urbanas números 5, 6, 7, 9, y 10, en los términos municipales siguientes:

Huelde, el día 9 de enero de 1974 a las nueve treinta horas.

Burón, el día 9 de enero de 1974 a las once horas.

Pedrosa, el día 9 de enero de 1974 a las doce horas.

Riaño, el día 9 de enero de 1974 a las dieciséis horas.

El pago dará comienzo en la Casa Consistorial de cada uno de los pueblos indicados a la hora señalada, con sujeción a las normas y formalidades que previene el artículo 41 del Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957.

Las fincas en que por incomparencia de los interesados o por cualquier otra causa no pudiera hacerse efectivo el importe de la tasación, se depositará en la Caja de la Administración económica de la provincia de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 51 del repetido Reglamento.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento de aquellos a quienes afecta.

Valladolid, 21 de diciembre de 1973. El Ingeniero Director (ilegible). 7057

**CADUCIDAD**

**Delegación Provincial del Ministerio de Industria**

**SECCION DE MINAS**

Por resolución de esta Delegación Provincial de fecha 19 de noviembre de 1973, ha sido caducado el permiso de investigación minera que se cita, por renuncia del interesado:

Número	Nombre del permiso	Has.	Mineral	Término municipal	Fecha de caducidad
13.582	«TEMPLE»	55	Hierro	Oencia	19 noviembre 1973
				D. Jorge Valdés Leal	

Lo que se hace público, declarando franco el terreno comprendido en su perímetro, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado. Este terreno no será registrable hasta que tenga lugar el concurso a que se refiere el artículo 53, párrafo 1.º, de la vigente Ley de Minas de 21 de julio de 1973. León, 21 de diciembre de 1973.—El Delegado Provincial, Daniel Vanaclocha Monzó. 7039

**Administración del "Boletín Oficial"**

**ANUNCIO**

Se recuerda a todos los suscriptores al "Boletín Oficial" de la Provincia, la obligación que tienen de abonar sus suscripciones POR ADELANTADO, debiendo remitir el importe de lo correspondiente al año 1974, entre las fechas del 1.º de enero al 15 de febrero de 1974.

El importe de las suscripciones es de:

**FUERA DE LA CAPITAL:**

Trimestre	116,00	Ptas.
Semestre	209,00	"
Año	396,00	"

**EN LA CAPITAL:**

Trimestre	99,00	Ptas.
Semestre	176,00	"
Año	330,00	"

León, 10 de diciembre de 1973.—El Presidente, Emiliano Alonso S. Lombas. 6854

**Administración Municipal**

*Ayuntamiento de León*

El día 2 de enero de 1974, a las doce horas, se procederá en esta Alcaldía, a la amortización por sorteo de 496 obligaciones de la Deuda Municipal 1941, correspondientes al ejercicio de 1974, dicho sorteo será público.

León, 26 de diciembre de 1973.—El Alcalde, Manuel Díez Ordás. 7058

**Administración de Justicia**

**Magistratura de Trabajo**  
**NUMERO DOS DE LEON**

D. Luis Fernando Roa Rico, Magistrado Decano de León y provincia, en funciones de la núm. 2.

Hace saber: Que en autos 1.455/73, seguidos a instancia de Luis del Campo Alonso, contra Siglo XX, Artículos Publicitarios, sobre comisiones.

Ha señalado para la celebración del acto de juicio, en la Sala Audiencia de esta Magistratura, el día diez de enero, a las nueve treinta de su mañana.

Y para que sirva de citación en forma legal a Siglo XX, Artículos Publicitarios, actualmente en paradero ignorado, expido la presente en León a veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y tres.—Luis Fernando Roa.—Luis Pérez Corral. 7012

LEON

IMPRENTA PROVINCIAL

1973



que poseen algunos acogidos en Establecimientos Benéficos de la Diputación para que la Asesoría Jurídica proponga lo más conveniente para los intereses de los acogidos y de la Corporación.

—Aprobar el dictamen de esta Comisión en expediente sobre la situación económica del Colegio Santa María Madre de la Iglesia, en el sentido de que no es posible adoptar resolución alguna hasta que la Corporación se haga cargo del Establecimiento.

Quedar enterada de las resoluciones de más importancia adoptadas por la Presidencia desde la última sesión.

A propuesta de la Presidencia se acordó:

Adherirse a la concesión de la Medalla de Oro de León, aportando el oportuno escrito en el expediente que tramita el Excmo. Ayuntamiento al Excmo. Sr. D. Manuel Arroyo Quiñones, Gobernador Civil de Ponrevedra y Alcalde que fue de León.

—Felicitar al Ayuntamiento de Valderas por el éxito alcanzado en los trabajos de perforación de un pozo artesiano, cuyo alumbrado es de 130 litros por segundo, suficiente para abastecer a la villa.

—Quedar enterado de que los días 4 al 14 de septiembre se celebrará en León el Congreso Europeo de Correos y Telecomunicación, ofreciéndose por la Corporación una recepción el día 10 a las siete de la tarde en el Palacio provincial.

—Quedar enterada de haber concluido la campaña de las excavaciones en Priaranza de la Valduerna que realiza el Profesor Claudio Domergue.

Señalar para celebrar sesión el día 28 de septiembre a las doce horas.

En la sesión de Ruegos y Preguntas, se acordó:

—Adherirse a la felicitación hecha por el Sr. García Ojeda al Ilustrísimo Sr. Presidente por la Concesión del Pimiento de Oro, hecha por el Ilmo. Ayuntamiento de Ponferrada.

—Recoger el ruego del Sr. Vicepresidente para hacerlo llegar a los Organos competentes de la Administración en relación a que se rehabiliten las comunicaciones en el menor tiempo posible, en relación con el hundimiento del Viaducto de Oblanca.

—Que se cumpla rigurosamente el Reglamento de la Escuela de

Ayudantes Técnicos Sanitarios, en especial por lo que respecta a la conservación y funcionamiento del Patronato, debiendo llevarse a cabo todas las adaptaciones, reorganizaciones y reestructuraciones que se precisen antes de que se inicie el nuevo curso.

—Designar al Diputado D. Eusebio González Mayorga para la Comisión correspondiente en relación a un Curso de Pedagogía Terapéutica para maestros a que se refiere el Diputado D. Emilio Martínez Torres.

—A propuesta del Sr. Presidente conste en acta la felicitación al leonés D. Esteban Corral por su nombramiento como Director General de Planificación.

—También a propuesta de la Presidencia conste en acta la satisfacción por haber sido nombrado Gobernador Militar de León el Excmo. Sr. D. Santiago Martínez Larraz. 5115

#### Extracto del acta de la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el día 28 de septiembre de 1973

Presidencia del Ilmo. Sr. D. Emiliano Alonso Sánchez Lombas con asistencia de los Sres. D. Manuel Díez Ordás, Vicepresidente, y Diputados, D. Gerardo García Crespo, D. Leandro Sarmiento Fidalgo, don Eusebio González Mayorga, D. Elías Álvarez Gutiérrez, D. Benito Díez García, D. Manuel González Díez, D. Angel Penas Goás, D. Luis García Ojeda y D. Manuel Orallo Alvarez. Excusaron su asistencia D. Juan Manuel Roa Rico y D. Emilio Martínez Torres.

Actuó de Secretario el titular en comisión de servicio, D. Apolinar Gómez Silva, y asistió en funciones de Interventor el Jefe de Negociado de Contabilidad, D. Francisco Martínez Caballero.

Abierta la sesión se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión ordinaria, celebrada el 31 de agosto último.

Aprobar el primer Expediente de modificaciones de crédito al Presupuesto Especial de la Escuela de A. T. S. y que se siga la tramitación reglamentaria de exposición al público.

Aprobar el Expediente de Insolventes y Bajas Arbitrios provinciales primer semestre.

Conceder las siguientes subvenciones y ayudas:

Elevar a 1.000 pesetas mensuales la subvención al Presidente de la Asociación de Sordomudos de León y provincia para arriendo de local.

Hasta 10.000 pesetas a doña Lourdes Muñiz Entrialgo, para asistir a Congreso Internacional en La Haya.

Se acordó desestimar petición de subvención de la Inspectora Técnica de E. G. B. de la Comarca de Ponferrada, para asistencia de niños a Colonias de Montaña y Playa.

Se acordó quede sobre la Mesa para un estudio más detenido la propuesta sobre asistencia de enfermos en Establecimientos Psiquiátricos.

Se acordó aprobar las siguientes certificaciones de obra y facturas:

La núm. 14 de las obras de construcción del Hospital General por 10.540.175,45 pesetas.

La núm. 1 de obras alumbrado eléctrico en el Puerto de San Isidro por 459.379 pesetas.

La núm. 1 de las obras de urbanización en el Puerto de San Isidro, primera etapa, por 2.099.747 pesetas.

La relación de facturas por materiales para las obras de abastecimiento de agua y alcantarillado en el Puerto de San Isidro por 1.293.073 pesetas.

Quedar enterada de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de los Servicios Hospitalarios en sesión de 17 del actual y ratificar en cuanto sea preciso, excepto el de condonación de facturas por servicios prestados en el Hospital General e inclusión de un determinado epígrafe en el Orden del Día, que quedan sobre la mesa:

—Quedar enterada contrato arrendamiento servicios con la Comunidad de Religiosas de la Maternidad.

—Aprobar propuesta convocatoria provisión de una plaza de Médico Residente de 1.º en Servicio de Ginecología y Obstetricia.

—Aprobar propuesta del Servicio de Cirugía para provisión de una plaza de Médico Residente de 1.º en dicho Servicio.

Publicado en el «Boletín Oficial» del día 29 de diciembre de 1973. 5830

—Imprimir gratuitamente en la Imprenta provincial el programa de fiestas de San Froilán y Virgen del Camino, interesado por Hogar Leones de Bilbao.

—Facultar a la Presidencia para que colabore la Corporación en los Juegos deportivos de Castilla y León que se celebrarán en Valladolid los días 7 al 9 de septiembre.

—Quedar enterada y conforme de que la Presidencia ha fijado en 125.000 pesetas la subvención corporativa al Monumento a Leopoldo Panero.

—Quedar enterada de la sustitución de las Superiores del Pabellón Virgen María de la Residencia Infantil San Cayetano y Colegio de Sordos de Astorga.

—Anunciar concurso con carácter urgente para adquisición de una máquina lavadora para la Ciudad Residencial Infantil San Cayetano por un presupuesto de 665.400 pesetas.

—Facultar ampliamente a la Presidencia para concertar con el periódico *Pueblo* una información de interés provincial.

—Aprobar propuesta del Capataz Agrícola para siembra de 40 hectáreas de pradera en las fincas de Bustillo del Paramo y La Milla por un presupuesto de 312.400 pesetas.

—Anunciar concurso urgente para la adjudicación de diverso material para el Hospital «Princesa Sofía».

—Felicitar a la Srta. Mercedes Llamazares Andrés, Oficial Técnico-Administrativo de la Excma. Diputación por el singular interés de la Memoria que ha redactado con motivo de su asistencia al XVII Curso de Perfeccionamiento para funcionarios, celebrado en Córdoba.

—Felicitar a la Srta. Agueda Domínguez Berrueta, Bibliotecaria provincial por el trabajo presentado sobre la labor realizada en la «Semana de Estudios Medievales», celebrada en Estella.

—Facultar a la Presidencia para que formalice la subvención de 150.000 pesetas al Ayuntamiento de Grajal de Campos para reparar el hundimiento sufrido en la calle de la Iglesia.

—Que por la Intervención de fondos provinciales se designe un funcionario de dicho Departamento para que realice el Inventario de bienes